

GOBERNACION DEL TOLIMA
DESPACHO

Oficio No. 1070

Ibagué, noviembre 9 de 1.986



Señores
 COMISION ACCIDENTAL DE LA
 CAMARA DE REPRESENTANTES
 Ciudad.-

Honorables Representantes:

Para el Gobierno del Tolima es motivo de especial complacencia y agradecimiento, la visita que Ustedes han realizado en la zona afectada por la erupción del Volcán Arenas.

Su presencia nos abren nuevas expectativas, porque ella nos manifiesta el interés que tienen en ayudarnos a superar los obstáculos que actualmente enfrenta el proceso de reconstrucción de esta zona y, porque además nos brinda la oportunidad de presentarles los criterios que el Sector Público Regional tiene respecto al manejo de un problema que ha afectado tan profundamente a nuestro Departamento.

En efecto, el volcán arrasó toda la estructura social y familiar de una amplia zona del Tolima y nos dejó una población compuesta por familias incompletas, privadas repentinamente de su hábitat y dispersa por todo el país.

Económicamente, las pérdidas en infraestructura y equipamiento, calculadas en cerca de 20.400 millones de pesos, así como la incertidumbre generada por la catástrofe, implica una extremadamente aguda disminución del potencial de crecimiento económico regional y requiere de un enorme esfuerzo para recuperar la tasa de crecimiento que se tenía antes de la tragedia.

Estas consideraciones y el hecho de que las finanzas Departamentales registran un déficit tal (1.600 millones de pesos), que imposibilitan cualquier actuación a este nivel, restricción que se ha visto agravada por el impacto que la catástrofe ha ocasionado a las rentas del Departamento, explican la confianza que tenemos en la capacidad de gestión

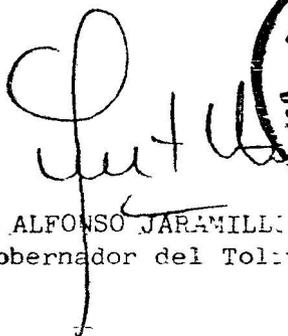
GOBERNACION DEL TOLIMA
DESPACHO

1070

que Ustedes representan en el orden Nacional.

Con su ayuda podremos superar las limitaciones que han impedido al Gobierno Departamental, hacer presencia más activa en la reconstrucción de esta zona y por ende, en la recuperación de la dinámica económica y social del Tolima.

cordialmente,



GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
Gobernador del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

PROBLEMAS Y RECOMENDACIONES A CERCA DEL PROCESO DE

RECONSTRUCCION DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO

AFECTADA POR LA ACTIVIDAD VOLCANICA DEL

- NEVADO - DEL - RUIZ

Ibague, Noviembre de 1.986

- C O N T E N I D O :

PRESENTACION

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA SITUACION DEL TOLIMA
2. PROBLEMAS EN EL PROCESO DE RCONSTRUCCION
3. RECOMENDACIONES AL PROCESO DE RECONSTRUCCION.

ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN NACIONAL EN EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

PRESENTACION

El 13 de noviembre de 1.985 hace erupción el Cráter Arenas del Volcán del Ruiz, arrasando la población de Armero y ocasionando una serie de pérdidas económicas y sociales, cuya magnitud son conocidas nacionalmente.

El 24 de noviembre de ese mismo año, la Presidencia de la República, mediante el Decreto 3406, crea el Fondo de Reconstrucción - RESURGIR, y le asigna la función de dirigir y coordinar las acciones que requiera la rehabilitación de la población y de las zonas afectadas por la activación volcánica.

Las actuaciones de dicho Fondo han sido objeto de un amplio debate a nivel nacional y departamental.

Dada esta situación y con ocasión de la visita que la Comisión Accidental de la Cámara de Representantes ha venido realizando en la zona del desastre, el Gobierno del Tolima quiere por intermedio de tan distinguidos Miembros del Congreso de la República, exponer sus propios puntos de vista sobre la forma como se ha manejado un problema que si bien es cierto, afectó directamente el ámbito regional, su impacto se ha dejado sentir, en el resto del país.

El documento presenta consideraciones generales sobre la situación del Tolima, sintetiza las inquietudes y sugerencias expuestas por los representantes de las Entidades Nacionales y por los Miembros de la Administración Central, en torno a las acciones desarrolladas por Resurgir en el proceso de reconstrucción de la zona Norte del Departamento.

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA SITUACION DEL TOLIMA

En este aparte se relaciona el Informe que sobre la situación del Tolima, el diagnóstico de sus problemas más críticos y las fórmulas de solución, presentado por el Gobernador del Tolima al Señor Presidente de la República, mediante Oficio del 6 de Octubre de 1986.

SITUACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

Presupuesto para 1.987	4.700'000.000
Por concepto de Ingresos Tributarios	3.925'000.000
Por concepto de Ingresos no Tributarios	775'000.000
Déficit Fiscal	2.200'000.000
Déficit de Tesorería	500'000.000
Deuda Pública Externa e Interna	2.640'000.000
Caja de Previsión - Déficit Tesorería	801'000.000
Caja de Previsión : Déficit Fiscal	825'000.000
Deuda por concepto Cesantías a pensionados	841'000.000

Se deben siete mesadas a los Pensionados Activos y cuatro mesadas atrasadas a los Pensionados Inactivos.

La catástrofe de Armero aumentó la deuda de la Caja de Previsión por concepto de prestaciones sociales, cesantías, seguros de vida a desaparecidos y damnificados por un valor de \$159 millones de pesos.

INCIDENCIA CATASTROFE ARMERO SOBRE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO.

La Zona Norte del Tolima, antes de la tragedia del 13 de Noviembre pasado, fue considerada como la de mayor influencia eco-

nómica para el Departamento, en virtud de su infraestructura (agroindustrial, comercial y turística).

El Departamento ha dejado de recaudar en el período comprendido de Noviembre/85 a Julio/86, a raíz de los sucesos, la suma de \$244'532.403,00 y se estima para los años 86, 87 y 88 en \$337'091.704,00, \$386'684.048,00 y \$436'276.392,00 respectivamente, así mismo esta tragedia repercutió notoriamente sobre el fisco seccional ocasionando pérdidas materiales de gran incidencia para el desarrollo del Tolima, que por su elevado costo de recuperación es imposible financiarlos a través del Tesoro Departamental, los cuales se cuantificaron en la suma de \$4.494'562.488.00, lo que demuestra que el principal damnificado es el Departamento del Tolima.

Esta situación ha colocado a la Administración Departamental en la posibilidad de no atender los créditos internos y externos con la Banca Oficial y Particular, dentro de las condiciones inicialmente pactadas, lo que ha sido ampliamente discutido con los Representantes de la Banca, quienes han manifestado su interés en participar en la reestructuración de los créditos, si el Gobierno Nacional facilita las medidas que son requeridas por Planeación Nacional, Minhacienda, Junta Montería y Banco de la República.

SOLICITUDES Y PROPUESTAS

- 1) Una línea de crédito especial a través del Fondo Nacional del Café recurriendo a la doble condición de damnificado y ser segundo productor cafetero, con el objeto de reestructurar la Deuda Pública Interna y externa que tiene un valor de \$2.640'000.000.00.

- 2) Pago por parte de la Nación de la deuda, por concepto de prestaciones sociales docentes relacionadas por la Ley 43 de 1975 por valor de \$2.519'000.000,00 ; además de los pasivos originados por el pago de docentes nacionalizados por valor de \$6.659'000.000,00.

- 3) Inclusión en la Nómina del Fondo Educativo Regional FER Ministerio de Educación, el valor de la Planta Administrativa de los Colegios la cual asciende a \$171'000.000,00, por ser el único Departamento que no goza de esta prerrogativa.

- 4) Pronta cancelación de los aportes dejados de pagar por el FER a la Caja de Previsión durante el período 1981-1986 el cual asciende a \$763'000.000,00.

Estas solicitudes fueron presentadas personalmente al Doctor César Gaviria, Ministro de Hacienda y a la Doctora Mariña Uribe de Eusse, Ministro de Educación, según Oficios de 9, 10 y 15 de septiembre y Octubre 2 de 1986 respectivamente.

De nuestra parte adelantamos una política en cuanto a la reducción del gasto, planeamos la recuperación financiera de la Licorera, la represión al contrabando de Licores y al juego blanco y amarillo del Chance.

ORDEN PUBLICO

Los problemas de orden público se han expresado:

- 1) Por los Indígenas, realizando presión sobre la tenencia de tierras a través de marchas.

- 2) Paros Cívicos en Natagaima y Prado por Servicios Públicos.
- 3) Bloqueo de Vías Troncales por parte de los damnificados de Armero solicitando vivienda, pensión, empleo, créditos y alimentos.
- 4) Huelga de hambre de los sobrevivientes de Armero solicitando igualmente vivienda, empleo y crédito.
- 5) Toma de Iglesia en Planadas por retraso salarial a obreros de Caminos Vecinales.

Ante estas situaciones (marchas, huelgas, bloqueo vías, toma de Iglesias, etc.) el Gobierno ha actuado conforme a la política de tolerancia, en forma rápida y personal, evitando males mayores. La Marcha Indígena hacia Ibagué logró detenerse en Espinal con la mecánica del diálogo y la concertación. Los conflictos con damnificados (Paros Cívicos y tomas), se han resuelto satisfactoriamente. Se agradece la invaluable colaboración del Señor Ministro de Gobierno y de los Doctores Germán Montoya, Carlos Ossa y Jesús Antonio Bejarano. En posteriores casos de orden público se solicita al Presidente ordenar la mejor colaboración posible por parte de las Entidades Gubernamentales.

SITUACION EDUCATIVA Y SITUACION LABORAL MAESTROS

El faltante de 1.000 educadores para el sector rural y urbano, la precariedad de la infraestructura educativa y falta de dotación completan un panorama crítico. El Gobierno Seccional, realizando un gran esfuerzo, aspira a nombrar por Contrato 500 maestros, deseando que el Gobierno Central asuma el costo de los 500 docentes restantes. Esta solicitud fue entregada per-

sonalmente en su Despacho a la Ministro de Educación el pasado 2 de Octubre.

La difícil situación presupuestal que ha impedido el pago de siete mesadas a pensionados, el pago de Subsidio Familiar por \$500'000.000 el incumplimiento de pago por parte del FER que alcanza un valor de \$763'000.000 para cancelar cesantías parciales y definitivas a los docentes, la irregularidad en la prestación de los servicios médico-asistenciales debido a la crisis financiera de la Caja de Previsión Departamental, ha conllevado a un clima de zozobra y se han presentado paros escalonados que impiden la prestación normal del servicio educativo. De continuar estos hechos, el Departamento se vería abocado a una situación de orden público delicada.

SITUACION LABORAL SECTOR SALUD

El Servicio Seccional de Salud presenta una dramática situación financiera, reflejada en un déficit aproximado de \$551'000.000 que en gran parte obedece a la atención gratuita a damnificados por \$250'000.000 y a la emergencia que hubo que afrontar en los días posteriores a la catástrofe. Actualmente se le adeuda un retroactivo al personal de Salud por \$340'000.000, de los cuales solamente \$221'000.000 están contemplados en el presupuesto adicional presentado al Congreso, aspecto que de no ser cubierto en su totalidad dará origen a la parálisis en la prestación del Servicio de Salud.

Se implementó la Resolución No.10013 de 1981 para otorgar salud gratuita a las Comunidades Indígenas del Departamento.

Se requiere con prioridad la terminación de la Unidad de Cobal-
toterapia del Hospital Federico Lleras Acosta, de la Clínica
de los Seguros Sociales y del Hospital Regional de Purificación,
lo mismo que las obras destinadas a la recuperación de la in-
fraestructura de Salud en el Norte del Tolima.

DEMANDAS CONTRA EL DEPARTAMENTO

El Subsidio Familiar de los Docentes de Secundaria, de acuerdo
al Fallo del Tribunal del Tolima en Noviembre 7 de 1984, alcan-
za un valor de \$350'000.000.

El Subsidio Familiar de Primaria tiene un costo cercano a
\$150'000.000.

Existen demandas a la Caja de Previsión Social por concepto
de cesantías parciales y definitivas hasta por un valor de
~~\$162'047.038. Las mesadas ascienden a \$324'000.000.~~

Se encuentra pendiente un Fallo por concepto de vacaciones de
los Diputados por un valor de \$30'000.000. Además existen deman-
das en contra de la Fábrica de Licores por un valor de
\$35'000.000. De otra parte está pendiente el fallo por reconoci-
miento de Gastos de Representación de Alcaldes y Secretarios
en una cuantía de \$25'000.000.

PLAN DE RECONSTRUCCION NORTE DEL TOLIMA

Se hace necesaria y urgente la pronta implementación del Progra-
ma de Reconstrucción por un valor de \$50.000 millones y mayor
participación del Departamento en el mismo, aportándole recursos
directos de inversión al Tolima. Se hace énfasis urgente en

los sectores de vivienda, empleo, crédito y tierras, al igual que suplementos alimenticios. De igual manera aspiramos a una participación directa de los Gobernadores del Tolima y Caldas en la Junta de Resurgir con voz y voto.

PLAN NACIONAL DE REHABILITACION

Se hace imperativo implementar el Plan Nacional de Rehabilitación como manera de alcanzar la paz social, económica y política, ya que en este campo no se ha realizado aún ningún trabajo. Es fundamental contemplar una inyección económica para el sector de vías, adquisición de tierras, mercadeo, electrificación, agua, créditos, salud, educación y vivienda, incluyendo los Municipios de Ortega, Coyaima y Natagaima, por problemas de extrema pobreza y la permanente presión para la adquisición de tierra, además de los ya escogidos como Planadas, ~~Rioblanco,~~ ~~Chaparral,~~ ~~Ataco,~~ ~~Alpujarra,~~ ~~Dolores Cunday,~~ ~~Villarrica~~ e Ico-nonzo entre otros.

Se requiere para mejores logros integrar al Plan Nacional de Rehabilitación el DRI y los programas del Comité de Cafeteros.

POBREZA ABSOLUTA

Para contribuir con la política del Señor Presidente de la República Doctor Virgilio Barco Vargas, de erradicar la pobreza absoluta se ha identificado en el Tolima una zona enmarcada dentro de esta característica, conformada por los Municipios de Coyaima, Ortega, Natagaima y parte de Purificación, donde habitan la mayor parte de los Indígenas agobiados por las inclemencias de la naturaleza, tierras áridas, enfermedades infecto-

contagiosas como la tuberculosis, alto índice de mortalidad infantil, reducida expectativa de vida y altos niveles de desnutrición.

Con base en lo anterior debe ser propósito del Gobierno, actuar en tres aspectos fundamentales:

- 1) Hacer realidad el Proyecto de Irrigación del Sur del Tolima "Triángulo del Tolima " que vinculará a la economía 30.000 hectáreas, y será el soporte para la implementación del Plan Nacional de Rehabilitación, por encontrarse este Distrito de Riego en el Centro de los Municipios que cobija el mismo Plan.
- 2) Reforma Agraria en el Distrito de Riego con principal atención a las Comunidades Indígenas.
- 3) Extensión del Plan Nacional de Rehabilitación a los Municipios de Coyaima, Ortega, Natagaima y parte de Purificación.

ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

A cargo de : Empresa de Obras Sanitarias del Tolima S.A.
(EMPOLIMA)

Situación: 29 Acueductos han cumplido su ciclo útil por lo tanto son deficientes.

Inversión requerida: a corto plazo (para ejecutar en 1.987) \$1.500'000.000 ; a largo plazo (1.988-1.990) \$2.000'000.000.

Para 1.986 y 1.987 no fueron asignadas en el Presupuesto Nacio-

nal partidas para Empolima. La entidad asumió pérdidas por \$600'000.000 ocasionadas por la catástrofe de Armero,

ENERGIA ELECTRICA

A cargo de la Electrificadora del Tolima. Presenta una situación de servicio deficiente debido al deterioro de redes al igual que incapacidad de líneas y Subestaciones para el transporte de la energía requerida. Existe un deterioro del 80% del equipo automotor que requiere una inversión por \$300'000.000.

PLAN DE SOLUCION : Construcción de Líneas de transmisión y sub-transmisión y ampliación de las Subestaciones.

Costo del Plan: \$774'000.000 representados en los siguientes proyectos: Línea y Subestación de Natagaima - Chaparral \$483'000.000; Flandes -Melgar \$241'000.000; Subestación de Natagaima \$50'000.000.

Plan para el Norte del Tolima: Resurgir - Electrolima \$1.358'000.000; que comprende infraestructura, redes eléctricas en la nueva Ciudad Regional de Lérica y extensión de líneas rurales.

CIUDAD DE IBAGUE: Urgente construcción Línea Mesa-Ibagué para 230.000 voltios por un valor de \$2.000'000.000 para evitar inaplazables racionamientos en 1987.

Déficit creciente, debido al mayor precio de compra de bloque de energía y potencia a ISA e ICEL y el menor precio de venta al consumidor por valor de \$1.228'000.000. Se requiere por parte del Gobierno Nacional revisión de tarifas en bloque de energía que les permita a las Electrificadoras un margen de utilidad.

CIUDAD IBAGUE

ASEO: A cargo de las Empresas Públicas Municipales. Presenta una situación de déficit acumulado de \$37'000.000 por concepto de cuentas de inmediata exigibilidad. El 60% del Parque Automotor se encuentra en malas condiciones. La Empresa pretende adelantar los siguientes proyectos :

- 1) Eliminación del déficit.
- 2) Compra de cinco Recolectores por \$70'000.000.
- 3) Relleno Sanitario por \$60'000.000.

TELEFONOS: El lento avance en la construcción del Edificio de Telecóm-Teletolima en Ibagué exige inmediata aplicación de correctivos por parte de Telecom, con el objeto de entregar al servicio la segunda etapa del Plan de Desarrollo Telefónico consistente en 12.000 abonados.

2.. PROBLEMAS EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCION

Las situaciones que han venido obstaculizando la actuación de las Entidades Regionales en el proceso de reconstrucción son:

- a) Descoordinación entre Resurgir y las Entidades Regionales a cerca de la definición, prioridad y ejecución de los proyectos de reconstrucción.

Esta situación se originó en el momento mismo en que Resurgir no consultó, ni dió participación a nivel local en la elaboración del Programa de Reconstrucción.

- b) Frecuentemente Resurgir se aleja de su función de coordinar y dirigir los programas de reconstrucción, para dedicarse a la ejecución de ellos, labor que la mayoría de las veces se adelanta desconociendo la experiencia y la capacidad ~~técnica y operativa de las Entidades y de los profesionales~~ vinculados de tiempo atrás al Departamento.

- c) La ausencia de adecuados canales de información entre Resurgir Central y la Oficina de Resurgir en Ibagué, impiden que esta última pueda actuar como difusora y coordinadora de las políticas y programas, reduciéndola a una oficina de quejas y reclamos sin ningún poder de decisión.

- d) No se ha determinado el nivel de aceptación que tiene en la presente Administración Nacional el Programa de Reconstrucción, creándose desconcierto entre las Entidades Regionales que obviamente deben actuar de acuerdo a las directrices nacionales.

- e) El déficit que registra las finanzas departamentales y que actualmente asciende a \$1.600 millones, limita la

3. RECOMENDACIONES AL PROCESO DE RECONSTRUCCION

Frente a la situación antes descrita el Gobierno Departamental y las Entidades del orden nacional presentan una serie de sugerencias que a continuación se detallan:

- a) Solicitar muy respetuosamente al Señor Presidente de la República que considere la posibilidad de asumir la Presidencia de la Junta de Resurgir, actitud que recibiría con gran complacencia el sufrido Pueblo del Tolima.
- b) Definir la situación de los Miembros Principales y Suplentes de la Junta de Resurgir, los cuales presentaron renuncia protocolaria y que a ella se integren personalidades tolimenses que como el Doctor Alfonso Palacio Rudas tiene una reconocida prestancia nacional.
- c) Se busquen los mecanismos adecuados para reactivar económicamente a Resurgir, de tal manera que pueda cumplir con los compromisos adquiridos en el proceso de reconstrucción.
- d) Es necesario entrar a replantear el rol que debe desempeñar Resurgir como ente coordinador y cofinanciador de todas las actividades que tengan que ver como el proceso de reconstrucción física, reactivación económica y la rehabilitación familiar comunitaria de las zonas afectadas por la erupción del Volcán Arenas, y sobre esta base aprovechar la estructura administrativa y la vocación de las Entidades que tienen presencia en la zona, con el fin de que sean ellas las ejecutoras de los proyectos.
- e) Conferir a la Oficina Regional de Resurgir una mayor autonomía administrativa y financiera, que le permita ejercer un papel rector y coordinador a nivel regional.

capacidad de respuesta del Gobierno Departamental a los requerimientos que permanentemente le hace la comunidad afectada.

- f) Las Entidades Nacionales adquirieron una serie de compromisos en la tarea de reconstrucción que finalmente no se reflejaron en las apropiaciones que estas mismas entidades hicieron a los presupuestos de sus agentes locales.
- g) No existe claridad sobre las fuentes de financiación de los programas, lo que ha conducido a una dilución de responsabilidades tanto de Resurgir, como de las Entidades Descentralizadas.

- f) Solicitar a los Ministerios y las Entidades Descentralizadas, la asignación de partidas presupuestales necesarias a las Entidades Descentralizadas Regionales, para que cumplan con las tareas que en el Plan de Reconstrucción se le encomendaron.
- g) Solicitar al Gobierno Nacional el cumplimiento del Programa de Reconstrucción presentado por Resurgir, cuyo monto asciende a \$50.000 millones.
- h) Orientar las acciones de Resurgir en forma inmediata y prioritaria en torno a cuatro aspectos específicos, como son:
- Construcción y adjudicación de vivienda.
 - Generación de empleo.
 - Impulso al crédito de producción.
 - Adquisición de tierras.
- i) En consideración a la crítica situación financiera por la que atraviesa el Departamento, y que se ha visto agravada por el efecto que la catástrofe ha tenido sobre las rentas departamentales, se solicita al Gobierno Nacional un tratamiento especial en la consecución de crédito que permita sufragar la deuda interna y externa que asciende a \$2.500 millones, como reiteradamente se le ha solicitado al Ministerio de Hacienda.
- j) Considerar la posibilidad de que el Departamento participe como contratista en algunos proyectos de reconstrucción, lo que a su vez contribuiría a una nueva fuente de ingresos y le daría la oportunidad de atender, así fuera en pequeña parte las solicitudes de la Comunidad del Norte del Tolima, siendo orientador de una política de desarrollo y no simple espectador como sucede actualmente.

k) Asignarle al Departamento los recursos económicos que le permitan reparar las pérdidas que la Administración Pública sufrió con ocasión de la catástrofe y estimada en cerca de \$4.500 millones, las que sin duda convierten al Departamento en el Primer Damnificado de la erupción del Volcán del Ruiz.

l) La presión social que ha ocasionado la no solución de los problemas a la población afectada, ha venido gestando una situación social tan delicada que amerita la declaratoria de una segunda emergencia social en el Tolima.

4. ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN NACIONAL EN EL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION DE LA CCNA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

FONDO DRI

CONVENIO DRI - COMITE DE CAFETEROS - RESURGIR

Acciones físicas y financieras a desarrollar como parte del programa de Desarrollo Rural en el área de desastre a partir del mes de octubre de 1.986 (años 1.986 - 1.988).

1. Proyecto Finca Lechera

Adquisición predio denominado "Peñones - La Palma Inciensal" municipio del Líbano - \$25 millones (recursos Resurgir).

Dotación y funcionamiento de la finca lechera \$75. millones (recursos Comité de Cafeteros - Fondo DRI).

2. Planta Procesamiento de Leche

Valor total: \$204'140.000 que serán ejecutados según los resultados que arrojen los estudios de factibilidad; dichos estudios serán financiados con recursos propios del Fondo DRI.

3. Fomento a la Producción, Conservación y Comercialización de Frutas.

Valor total: \$15'100.000 que serán ejecutados según los resultados que arrojen los estudios de factibilidad cuyos términos de referencia y financiamiento serán responsabilidad del Fondo DRI.

4. Infraestructura de Comercialización

Construcción y dotación de Centros de acopio rurales en los municipios de Santa Isabel, Fresno, Murillo, Lérica, Villahermosa y Mariquita. Valor \$12' millones (recursos Resurgir).

Por un valor de \$126'421.000 se financiarán

- Construcciones y/o remodelaciones necesarias para que funcionen

en Lérída y Guayabal puestos de distribución de alimentos.

Presupuesto de equipo, muebles y

Costos de funcionamiento para el proyecto: autoservicio en el municipio de Lérída y Guayabal.

5. Fundación para la Promoción Cooperativa y Agropecuaria

Asesoría técnica y facilidad de crédito a formas asociativas empresariales. (Convenio Dancoop, Coacopi y Fundesco) valor \$44' millones (recursos Resurgir).

Fomendo a las acciones que estimulen los procesos de organización gremial de los productores agropecuarios, a través de Capacitación Técnica y Empresarial. Valor \$41' millones (recursos Comité de Cafeteros)

6. Desarrollo Tecnológico

Transferencia de Tecnología Agropecuaria

Incorporación de 4.077 usuarios años 1.986 - 1.988.

Municipios de Anzoátegui, Armero, Ambalema, Casabianca, Fálán, Fresno, Herveo, Lérída, Líbano, Murillo, Mariquita, Santa Isabel y Villahermosa.

Número de veredas: 185.

Valor: \$167'137.000

Recursos Comité de Cafeteros - Fondo DRI: \$57'439.000

Recursos Resurgir: \$109'698.000

- Mujer Campesina

Valor : \$6'000.000 (recursos Fondo DRI)

- Producción de semilla

Producción de semillas de café, maíz frijol, yuca y plátano en la granja La Cabaña municipio de Mariquita.

Valor: \$6'780.000 (recursos Resurgir).

Investigación y ajuste Tecnológico.

Valor: \$24'401.000 (recursos Resurgir) que serán transferidos al Comité de Cafeteros quien conjuntamente con el Fondo DRI establecerán un convenio con el ICA para que esta entidad ejecute el proyecto.

7. Recursos Naturales

Proyecto de reforestación protectora y conservación de microcuencas (protección de fuentes de agua que abastecen acueductos en el Norte del Tolima.

Valor total: \$154'379.000

Recursos Resurgir: \$31'379.000

Recursos Comité de Cafeteros \$100'600.000

Recursos Fondo DRI: \$33'000.000

8. Vivienda

Mejoramiento de vivienda rural en los municipios de Murillo, Santa Isabel, Herveo, Líbano.

Total de viviendas: 840 - años 1.987/1.988

Valor total: \$4'000.000 (recursos Fondo DRI).

9. Asistencia Técnica en Comercialización

Valor total: \$42'498.000 (recursos Resurgir).

10. Administración Crédito de Producción

Vinculación de 4 Inspectores Agropecuarios DRI con el fin de realizar visitas previas a las fincas de los usuarios potenciales de

crédito y asistencia técnica en producción.

Valor total: \$28'100.000 (recursos Fondo DRI).

11. Infraestructura

Acueductos Rurales: Construcción, ampliación y remodelación en los municipios de: Santa Isabel y Villahermosa, años 1.986 - 1.988.

Valor total:	\$	185'175.000
Recursos DRI :		28'500.000
Recursos Comité :		120'750.000
Recursos Resurgir :		35'925.000

Vías: Trazado, construcción afirmado y explanación de vías en los municipios de Anzoátegui, Armero, Fálán, Casabianca, Fresno, Herveo, Líbano, Santa Isabel, Villahermosa y Mariquita. Años 1.986 - 1.988.

Valor total:	\$	939'420.000
Recursos Fondo DRI:		313'000.000
Recursos Comité:		620'420.000
Recursos Resurgir:		6'000.000

Electricación: Electrificación rural en los Municipios de Anzoátegui, Armero, Casabianca, Fálán, Fresno, Herveo, Lérida, Líbano, Mariquita, Santa Isabel y Villahermosa. Años 1.986 - 1.988.

Valor total:	\$	274'000.000
Recursos DRI :		28;860.000
Recursos Comité :		245'140.000

Educación: Construcción y reparación de aulas y construcción de escuelas en los municipios de Anzoátegui, Armero, Casabianca, Fálán, Fresno, Herveo, Lérida, Villahermosa, Mariquita y Santa Isabel. Años 1.986 - 1.988.

Valor total:	\$	169'973.990
Recursos Comité:		90'039.990
Recursos DRI :		130'000.000
Recursos Resurgir:		18'038.000

INSTITUTO COLOMBIANO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA
Y ADECUACION DE TIERRAS - HIMAT

Las actividades del Himat en el Norte del Departamento se pueden resumir de la siguiente manera:

- Dotación de agua potable para la zona urbana de Mariquita.
- Recuperación bocatoma y canales de riego en Mariquita.
- Recuperación de sistema de riego del río Lagunilla en coordinación con Cortolima.
- Instalación de estaciones de bombeo para irrigar 5.000 hectáreas.
- Dotación de agua potable para Guayabal.
- Control físico-químico de los ríos Recio, Lagunilla, Gualí y Magdalena.
- Recuperación de las zonas cafeteras por medio del uso de monitores para el lavado de cenizas en los cafetos.
- Recuperación y lavado de pastos e incorporación de cenizas volcánicas al suelo.
- Elaboración de informes periódicos de la situación de caudales, lluvia y calidad de aguas de las cuencas de los ríos Lagunilla, Azufrado y Gualí.
- Costo aproximado de esta labor \$50'000.000.

Por otra parte el HIMAT desarrollará los siguientes proyectos en la zona norte:

- Proyecto Méndez-La Plata (Ríos Sabandija-Magdalena). Prefactibilidad.
- Proyecto río Cuamo-Sabandija. Prefactibilidad.
- Proyecto Mariquita-Honda (Río Guarínó). Prefactibilidad.

Proyecto de riego en ladera, 3.600 hectáreas - identificados 11 proyectos.

Con la ejecución de dichos proyectos se adecuaron 22.600 hectáreas.

Para su estudio y posterior ejecución se ha destinado la suma de US\$18.9 millones así: US\$12.3 millones provenientes del préstamo 2667 - Co-Banco Mundial y US\$6.6 millones de la Contrapartida Nacional.

La Entidad ha contado con la colaboración de RESURGIR, a través del convenio por \$90' millones para defensas de Honda.

No se han asignado presupuestos a nivel regional para elaborar estos estudios, especialmente en el proyecto de pequeña irrigación.

INCORA

El INCORA venía trabajando en el norte del Tolima, con cubrimiento de 12 municipios y con sede principal en Armero. Por la tragedia se rompió la estructura operativa, desaparecieron 6 funcionarios y la totalidad de los elementos de trabajo.

Realizaciones:

- Aspecto Social

- . Prestar auxilio de emergencia tanto a funcionarios y familiares sobrevivientes, como a los usuarios del Instituto, que se vieron afectados total o parcialmente, evaluando pérdidas.
- . Ayuda a los parceleros suministrándoles carpas, mercados, utensilios de hogar por valor de 2.5 millones.
- . Solución a problemas inmediatos que tenían los adjudicatarios de tierra del Instituto con la participación del Comité Técnico Regional para la emergencia del Tolima.
- . Se participó en la elaboración del Plan de Reactivación y Ayuda del norte del Tolima.
- . Se participó en la carnetización de los usuarios que perdieron la totalidad de sus bienes.
- . Se crearon los mercados campesinos en coordinación con el SENA y el DRI (Lérida y Guayabal) se continúa.
- . Se logró la donación de \$24 millones de la Corporación CARE INTERNACIONAL y la asesoría permanente a la Cooperativa del Valle de Armero "COAGRIVAR LTDA.", para capital de trabajo y compra de equipo de primera necesidad.
- . Crédito de financiación (10 millones) para comercialización de los productos agrícolas de los socios.

- Créditos

- . La Junta Directiva del INCORA, permitió otorgar créditos de manutención a los aparceros damnificados en cuantía de \$100 mil pesos por familia.
- . Financiación de 2 cosechadoras y 3 tractores para recuperar en parte el parque de maquinaria agrícola (\$45 millones).
- . Financiación de las explotaciones agropecuarias con recursos propios y garantizados a través de la Caja Agraria y Banco Ganadero (140.5 millones de pesos).

- Reubicación de Parceleros y Pequeños Propietarios

- . Se presentó a Resurgir un "Proyecto de Reactivación Agraria en el Norte del Tolima", donde se ubican los parceleros y pequeños propietarios que perdieron la totalidad de sus parcelas, se compraron dos fincas que no fueron aceptadas por lo parceleros entonces continúa sin solución el problema de las tierras para 17 familias usuarias del INCORA.

- Capacitación

- . Con concurso del Instituto:
- . Técnica: Asesoría a las empresas y aparceros
- . Empresarial: Cursos sobre aspectos tributarios en las empresas, asesoría en Asambleas y revisión de balances de cuatro empresas comunitarias.
- . Social: Dos seminarios CAPACA para 18 líderes campesinos del sector.
- . Hogar: Promoción y organización grupo de señoras en la empresa comunitaria al molino San Jorge y Guayabal.

- Recursos Interinstitucionales

- . Técnica: Un aprendizaje veredal en la empresa comunitaria Remolino.
Un curso de ganadería para 25 asistentes
Dos días de campo (Cortolima) con la coordinación del SENA.
- . Hogar: Promoción curso de modistería.
- . Empresarial: Asesoría a las empresas comunitarias en aspectos tributarios, (colaboración de la administración de Impuestos Nacionales).

Proyectos:

- Presenta un Plan Integral de reactivación económica y social para el norte del Tolima, comprende:

Adquisición de 14 predios con una extensión de 4.915 hectáreas, beneficiando inicialmente a 252 familias por valor de \$824 millones, localizadas en Lérída, Ambalema, Mariquita, Honda y Líbano, donde el Himat tiene ya distritos de riego o se proyecta su construcción. Instalado el riego se puede incrementar el número de familias en un 30%.

El total del proyecto vale: \$ 2.489.6 millones

Resurgir aportaría 859.6 millones

El resto con recursos bancarios para producción.

(Ver Anexo 1).

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA -

El Instituto Colombiano Agropecuario, inmediatamente después de la tragedia, elaboró un plan de acción sobre los aspectos agropecuarios del área afectada, estableciendo como tareas inmediatas las siguientes:

- Identificación de daños, para determinar localización de hectáreas, predios afectados y cálculo económico de los daños.
- Elaboración de un diagnóstico de emergencia, destinado a programas campañas sanitarias.
- Presentar los informes necesarios a las entidades crediticias, de acuerdo a la evaluación de daños ocurridos en los predios con créditos.

De acuerdo al diagnóstico, el ICA determinó que los daños ocasionados por la erupción volcánica se podían agrupar en dos clases: Inundaciones por lodo volcánico en la zona plana de Armero, en un área aproximada de 3.850 hectáreas y acumulación de materiales volcánicos sobre el suelo en las zonas de ladera.

Toda la acción inicial del ICA se plasmó en una propuesta para rehabilitar la zona agrícola afectada mediante la formulación de un plan investigativo y de acción, tendientes a la reactivación productiva del área.

El manejo técnico de los suelos y el comportamiento agronómico de las especies vegetales cultivadas y nuevas en vías de adaptación en el área afectada son los objetivos de los proyectos adelantados por el ICA en el norte del Tolima y cuyos primeros resultados permiten presentar a los agricultores guías técnicas adecuadas para el buen manejo de sus explotaciones.

El plan incluye proyectos sobre las siguientes áreas en la zona plana.

- Fitopatología: Pruebas demostrativas sobre las enfermedades y su

control, de una nueva variedad de sorgo, en los municipios de Lérica y Mariquita.

- Fisiología Vegetal: Se adelantan trabajos sobre el control de *Leptocloa Filiformis* en los cultivos de sorgo y soya.
- Suelos: En los Municipios de Lérica y Mariquita se implementan trabajos sobre la respuesta de la soya a la aplicación de fósforo y potasio, y nitrógeno y demás cultivos de investigación responsabilidad del ICA.
- En Mariquita y Lérica se establecerán ensayos con las nuevas variedades de arroz, bajo riego, soya, ajonjolí, maní, caupi.

En la zona de ladera, municipio del Líbano (Murillo), se adelantan proyectos en el cultivo de papa con variedades y técnicas adecuadas para el área, lo mismo que la introducción de variedades promisorias de pastos y manejo normal del existente. Desde el punto pecuario se adelantan proyectos en incrementar la producción lechera del área, lo mismo que en ovinos para la producción de lana.

Por otra parte, con el fin de proporcionar un mejor servicio a los agricultores se estableció oficina permanente en el municipio de Lérica, donde el ICA presta servicios de asistencia técnica, supervisión de insumos agrícolas e inscripción de cultivos, sanidad vegetal y animal y certificación de semillas.

Toda la acción del ICA en la zona afectada se ha adelantado con recursos propios, sin existir hasta la fecha ninguna colaboración financiera por parte de RESURGIR. (Ver Anexo 1).

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA

CORTOLIMA ha adelantado acciones en la zona norte del Departamento antes, durante y después de la tragedia ocasionada por la erupción del cráter Arenas del Volcán Nevado del Ruíz.

Antes de la erupción:

- Monitoreo sobre la represa del Cirpe, con el objeto de controlar el volumen de agua sobre ella y el volumen de material que la conformaba.
- Construcción del muro de contención y espolones por donde antiguamente se entró el río a Armero, con el objeto de prevenir posibles inundaciones ante crecientes superiores a la normal. Estas obras se estaban construyendo cuando vino la avalancha, valor \$5'377.375.
- Diseño y construcción de los muros de contención y espolones sobre la margen derecha del río Gualí en Honda, barrio las Delicias, costo: \$8'496.978.

Durante la tragedia se adelantaron las siguientes acciones:

- Control de calidad de aguas en los ríos Gualí, Recio y Lagunilla, con el objeto de monitorear la calidad de las aguas para uso humano principalmente.
- Construcción de dieciseis (16) pozos superficiales para suministro de agua potable en los caseríos de Rastrojo, Cuatro Esquinas, El Danubio, San Jorge, San Martín, Gamba y K.96.

Posteriormente la Corporación ha desarrollado las siguientes acciones:

- Dragado del cauce de la Quebrada Santo Domingo sobre 4.5 Kmts. en una sección de 5 Mts. de ancho por 2 Mts. de profundidad. Esta medida se adoptó dado que su cauce había desaparecido, costo: \$6'967.000. Esta labor se concluyó.

- Elaboración proyecto "Restauración Forestal y corrección de torrentes en zonas afectadas por la erupción". Las inversiones iniciales del proyecto, correspondientes a estudios, diseños, capacitación y cooperación técnica internacional ascienden a la suma de \$100' millones, representados en aportes de la FAO de un 50% y de la contrapartida nacional y regional por el 50% restante. Estos estudios tendrán duración de un año. Ejecutado en un 30%. Los recursos están asignados y asegurados.
- En convenio con Colciencias, Cortolima está elaborando el estudio Ecológico y Ambiental de la zona norte del Tolima. El costo total del convenio es de \$15' millones, \$11'500.000 de Cortolima y \$3'500.000 de Colciencias. Recurso asegurado y asignado. Ejecutado en un 20%.
- Reforestación protectora y comercial de 250 hectáreas en áreas comprendidas dentro del centro experimental tropical de la Universidad del Tolima en Armero. En estos momentos se ha iniciado la reforestación de 100 hectáreas. Proyecto financiado por Cortolima, con recurso asegurado y ejecutado en un 50%.
- Rehabilitación del área bajo riego (Río Lagunilla), mediante la construcción de bocatomas, partidores, desarenadores y canales principales, costo \$16' millones. Ejecutado en un 80%. Recursos asignados.
- Consecución de maquinaria por valor de \$60' millones donada por la FAO con destino a la adecuación y mantenimiento de canales de riego. En trámite de firma convenio con la FAO - posteriormente la FAO enviará la maquinaria.
- Adecuación de canales internos de riego y adecuación de 3.500 hectáreas que se encuentran en lodo, con el fin de incorporarlas a la producción, valor \$70' millones, crédito que se ha otorgado por parte de RESURGIR a los usuarios de riego sobre el río Lagunilla y a la Asociación denominada el "Coso". Pendiente del giro de dineros por parte de RESURGIR. Estas obras no se han iniciado.

El valor total que ha invertido Cortolima y que se seguirá invirtiendo, asciende a la suma de \$267'967.000, discriminados así:

\$ 84'467.000	recursos de la Corporación
50'000.000	recursos FAO
60'000.000	donación maquinaria FAO
70'000.000	créditos de RESURGIR a Usuarios
3'500.000	Colciencias

El nivel de actuación de Cortolima con relación a la reconstrucción de la zona norte ha sido iniciativa propia, pues el Plan de Reconstrucción no le ubica responsabilidades específicas concretas, sin embargo se está cumpliendo con lo determinado en el Plan, en materia de las acciones que pueden escojer dentro de las funciones de Cortolima, tanto con recursos propios como de entidades internacionales.

(Ver Anexo 2).

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES GEOLOGICO-MINERAS
INGEOMINAS

Las actividades desarrolladas por el INGEOMINAS antes de la erupción del Volcán Nevado del Ruíz se sintetizan de la siguiente manera:

- Visita de reconocimiento en Febrero de 1.985, con el fin de evaluar los fenómenos ocurridos en Noviembre y Diciembre de 1.984.
- Instalación en el mes de Julio de 1.985 de una red sismológica portátil de cuatro estaciones.
- Elaboración del mapa preliminar de riesgo volcánico potencial, y del mapa de riesgo potencial.
- Presentación de seminarios sobre desastres naturales y actividad del volcán Nevado del Ruíz, en los municipios del norte del Tolima.

Posterior al 13 de Noviembre el Ingeominas ha efectuado las siguientes labores en el área del desastre:

- Construcción de dos pozos para suministro de agua subterránea para consumo humano en Mariquita y Lérída, valor \$21'853.000 (recursos RESURGIR). Finalizados.
- Adecuación y puesta en funcionamiento del observatorio vulcanológico nacional en la ciudad de Manizales, valor \$33'000.000 (recursos RESURGIR). En proceso.
- Elaboración del estudio geo-eléctrico preliminar que sirva como base para la prospección de agua subterránea en el norte del Tolima. Finalizado.

Proyectos:

- Iniciar el monitoreo de los volcanes Cerro Bravo, Santa Isabel, Tolima y Machín.
- Elaboración de los mapas de amenaza potencial para los volcanes citados, con el fin de prevenir catástrofes en el futuro.
(Ver Anexo 2).

INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES

1. Proyecto de Rehabilitación Profesional Inválidos Catástrofe del Nevado del Ruiz (Inició el 12 de febrero /86)

A solicitud de: Grupo Latino-americano de rehabilitación profesional y el centro de rehabilitación del ISS en Bogotá.
 Colaboración de: Sena, Senalde, Min-salud, Icbf. (nivel operativo)
 Coordinación: Delegado, por Resurgir en el ISS.

Se elaboró un formulario único de Diagnóstico que contempla:

- . Aspectos médicos
- . Aspectos educativos
- . Aspectos laborales
- . Aspectos familiares
- . Aspectos sociales

El programa de rehabilitación profesional de la población que presenta alguna limitación físico/ó mental dirigido a la atención de las escuelas.

- . Aspectos Psicológicos
- . Aspectos Sociales
- . Aspectos Educativos
- . Aspectos Ocupacionales
- . Aspectos Físicos

Etapas:

- Evaluación y Diagnóstico:

Se han atendido 185 personas las cuales de acuerdo a la problemática detectada en cada caso particular, se le ha establecido el Plan de Rehabilitación Integral para su atención, remitiéndolas a los diferentes servicios con que cuenta el programa.

- **Rehabilitación Física:**

A cargo de ISS, Servicio Seccional de Salud y Federico Lleras.

Finalidad: Reducir las incapacidades físicas

Número de personas: 185 las cuales han sido sometidas a los servicios de prótesis, fisioterapia, aparatos largos y cortos, ayudas técnicas.

- **Rehabilitación Profesional:** De las 185 personas atendidas en rehabilitación física sólo 121 hacen parte de la rehabilitación profesional, se han excluido las demás por ser menores de 14 años las cuales se remiten a secretaría de educación o mayores de 70 que se envían al I.C.B.F.

Objetivo de esta etapa. Integrar la persona limitada a la sociedad, ofreciéndole capacitación técnica y orientación para su posterior ubicación laboral, incorporándolo al proceso productivo a través de familiares o microempresas para que logre su independencia económica.

- **Entidades responsables:** Sena, Senalde.

Se estableció por parte del Comité Nacional de Rehabilitación profesional un modelo de atención que comprende cuatro alternativas dentro de las cuales se han ubicado cada una de estas personas de acuerdo a sus características:

Alternativa 1: (19) personas. El programa asume un porcentaje de salario durante un año, ubicación inmediata en el mercado formal para aquellos limitados que puedan ingresar al mismo tipo de empleo.

Alternativa 2: (40 personas) Capacitación en actividad diferente a la desempeñada anteriormente y su ubicación laboral posterior. El programa le otorga una beca mensual individual de aproximadamente el 70% del salario mínimo.

Alternativa 3: (24 personas) Préstamos para la formación de familias y microempresas ya que por su limitación no pueden tomar ninguna de las 2 alternativas anteriores.

Alternativa 4: (38 personas) Capacitación técnica en actividad diferente a la desempeñada anteriormente. (Alternativa 2 y 3) Beca y préstamo.

Una vez aprobado el proyecto por Naciones Unidas y con el fin de ubicar en forma definitiva a los integrantes del programa en cada una de las cuatro alternativas del modelo de atención se han evaluado estas personas estableciendo un diagnóstico previo que permita a los consejeros en rehabilitación profesional elaborar e implementar el Plan de Rehabilitación Individual.

Se está efectuando la primera fase del programa de Rehabilitación Integral, la rehabilitación médica; posteriormente la rehabilitación profesional para concluir con la ubicación del minusválido.

La colaboración del Fondo de Reconstrucción - RESURGIR hasta el momento ha sido nula. El Programa se está implantando, solamente con recursos propios de instituciones oficiales y de entidades privadas vinculadas al mismo sin ánimo de lucro.

2. Proyecto PNUD COL/85/004

Convenio entre Resurgir, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Senalde), ISS, Sena y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Objeto: Lograr la rehabilitación profesional de las personas inválidas.

Costo total: 160 millones discriminados así:
 100 aportes del ISS, Sena, Senalde en especie
 60 aportes de Resurgir y PNUD en efectivo

Compromisos:

PHUD: Siete consejeros y coordinadores de rehabilitación, contrato de trabajo, ~~préstamos para microempresas~~, coordinación del programa y asesoría internacional.

RESURGIR: Becas de capacitación por el Sena, a los limitados en proceso de rehabilitación.

- ISS : Adecuar sus programas de capacitación de los consejeros profesionales colaborar con Sena y Senalde en orientación profesional y ubicación laboral. Dirección ejecutiva.
- SENA: Adecuar sus programas de capacitación y si es necesario confeccionar programas especiales acordes con las necesidades y posibilidades individuales de los beneficiarios.

SENALDE: Investigación del recurso laboral, asesoría a los consejeros de rehabilitación en las etapas de orientación profesional.

~~Ubicación laboral y social~~ y la rehabilitación integral del limitado físico.

Entidades públicas y privadas comprometidas en la ejecución del programa de rehabilitación profesional en el Tolima son: ISS, Sena, Senalde, ICBF, INCI, Servicio Seccional de Salud, Hospital Federico Lleras, Universidad del Tolima, Centro la Esperanza, IDEAL y Actuar.

Se aprobó ampliar la cobertura del ISS mediante el sistema de medicina familiar a las localidades de Ambalema, Líbano, Venadillo, Piedras, Alvarado, Flandes, Melgar, Purificación y Chaparral y ampliar el mismo sistema en Ibagué y Honda.

El convenio entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, SENA, SENALDE, RESURGIR y PHUD, está para suscribirse. Se espera su perfeccionamiento y vigencia a partir de la tercera semana de noviembre de 1.986.

3. Proyecto de Ampliación Geográfica municipios de los Servicios Médico-asistenciales del ISS, en la modalidad de medicina familiar.

El Gobierno Nacional por Decreto No.817 de marzo de 1.986, aprobó la ampliación de cobertura, actualmente la Administración Seccional del ISS ha solicitado a nivel nacional, el desarrollo de las medidas técnico administrativas planta de personal que requiere la implantación del Decreto 817.

La acción de RESURGIR en este programa de llevar la Seguridad Social a los trabajadores del norte Tolimense, ha sido de completa indiferencia y su implantación fue posible por sugerencia de la Administración Seccional del ISS, con el deseo de proteger a los ciudadanos en edad productiva contra las contingencias que menoscaban física y mental.

Ver Anexo 3.

SERVICIO SECCIONAL DE SALUD DEL TOLIMA

Las actividades realizadas por el Servicio Seccional de Salud del Tolima antes y después de la emergencia del Norte del Tolima se sintetizan así:

Antes del 13 de Noviembre de 1.985

- Taller sobre desastres naturales efectuado en Febrero de 1.985.
- Conferencia "Atención post desastre", Septiembre 27 de 1.985.
- Entrega al Comité Departamental de Emergencia del inventario de recursos de la Seccional de Salud y el listado de los reactivos necesarios para análisis y control de aguas.

Durante la emergencia (días 13, 14 y 15 de Noviembre)

- Conocida la situación se envían grupos de atención médica con suministros y transporte para pacientes, con el fin de apoyar los hospitales del norte.
- Se adecúa el Hospital Federico Lleras para la atención únicamente de los heridos provenientes de Armero.
- Se establece comunicación permanente con la Presidencia de la República, Ministerio de Salud y Comité Departamental de Emergencia.
- Se atiende la demanda de recursos materiales y humanos presentada por cada uno de los 25 centros alternos de atención en Ibagué.
- Se efectúa muestreo de los acueductos de la zona de desastre y de las posibles fuentes de abastecimiento de agua.
- En el impacto se atendieron 4.573 pacientes, se hospitalizaron 1.003 y se trasladaron 2.100 pacientes con destino a otros Hospitales de fuera del Departamento y 649 a Hospitales del Tolima.

Después del Impacto

- Elaboración del proyecto de reestructuración administrativa

- Rehabilitación de simulacros en Lérida e Ibagué, con el fin de probar el plan de atención en salud.
- Ampliación y/o remodelación de los hospitales de Mariquita, Casabianca, Villahermosa y la Escuela de Auxiliares del Líbano (convenio Servicio de Salud - RESURGIR).
- Adquisición de los siguientes elementos: 6 bases, 12 móviles, 12 portátiles, 12 baterías recargables y 12 cargadores de batería individual con destino a la red de radiocomunicación del Servicio de Salud (recursos RESURGIR).
- Pasado el impacto se han atendido personas afectadas por éste en las siguientes actividades: 10.061 consultas médicas, 1.938 exámenes de laboratorio, 279 radiografías, 89 partos atendidos, 499 consultas odontológicas, 340 electrocardiogramas y 195 intervenciones quirúrgicas.
- Elaboración del Plan de Necesidades de Saneamiento Básico de la zona norte, en coordinación con EMPOLIMA, INS, FONART, por valor aproximado de \$ 1.500.000.000.00.
- Control de la calidad de agua de consumo humano por muestreos periódicos a los acueductos.
- Entrega de cloro a la comunidad, para desinfección individual domiciliaria del agua de consumo.
- Cubrimiento con cal de cadáveres humanos, e incineración de restos animales.
- Campaña masiva de vacunación ANTIRRABICA CANINA en todos los municipios de la zona norte.
- Vigilancia apidemiológica, educación sanitaria y control de alimentos en albergues y asentamientos, tanto en el área afectada como en Ibagué.
- Donación de motobombas, tazas sanitarias, recipientes para agua y para recolección de basuras.

- de la nueva regional de Armero.
- Hospital de Campaña en Guayabal, atendido con recursos humanos de la Universidad Nacional y del Servicio de Salud (convenio Servicio de Salud - U.Nacional y RESURGIR).
 - Elaboración y ejecución del proyecto de rehabilitación física y profesional a la población afectada (Convenio SENA - SENALDE-Hospital Federico Lleras - I.S.S. - Actuar - Naciones Unidas y RESURGIR).
 - Se establece una oficina encargada de coordinar todas las acciones de salud en favor de los damnificados (convenio Hospital Federico Lleras - RESURGIR).
 - Donación de nueve (9) camionetas Luv tipo ambulancia, con destino a los organismos de salud de: Ibagué, Ambalema, Fálán, Honda, Lérída, Murillo, Guayabal, Herveo y Espinal (entregadas por RESURGIR).
 - Elaboración y ejecución del Plan de Acción de Salud Mental en ~~el norte del Tolima.~~
 - Elaboración del diagnóstico y censo de damnificados en los albergues de Venadillo, Lérída, Guayabal, Honda y Cambao.
 - Realización del proyecto de atención en salud mental a la población infantil y adolescente afectada por el desastre.
 - Elaboración del estudio sobre reacciones psicológicas del individuo y la comunidad en desastres.
 - Ampliación del Centro de Salud de Guayabal (recursos): Servicio de Salud, I.C.T., Médicos sin fronteras y Cruz Roja Internacional.
 - Prestación del servicio de consulta en las especialidades de psicología y psiquiatría a la población afectada en los municipios de Lérída, Guayabal y Líbano (recursos humanos Universidad Javeriana).
 - Elaboración del Plan de Emergencia Extrahospitalario (PESI).
 - Elaboración del Plan de Atención en Salud a la población del área de influencia en el Tolima.
 - Elaboración del proyecto Médico Arquitectónico del hospital de Lérída y del Hospital Mental Granja Taller.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DEL TOLIMA S.A.

EMPOLIMA S.A.

OBRAS EJECUTADAS EN LA ZONA NORTE.

Ante la grave situación de Emergencia Sanitaria originada por la tragedia producto del Volcán Nevado del Ruiz, la Empresa EMPOLIMA S.A., a través de su Departamento Técnico Operativo contrató obras inmediatas en Conducción y Planta de Tratamiento para restablecer el suministro de Agua Potable, en las localidades de Mariquita, Guayabal, Ambalema, Herveo, con la colaboración de INSFOPAL, ECOPETROL, Municipio, HIMAT, Comité de Cafeteros, FERROTAL y compañías petroleras (TEXAS, HOCOL) que en el tiempo de 90 días, fueron ejecutadas, y con un valor aproximado de inversión de \$80' millones; con saldos por pagar, a favor de contratistas como se relacionan a continuación:

Alantarillado sanitario Barrio El Carmen

Saldo al Contratista \$1'069.154.60

Construcción barandas de seguridad para pasarelas en H.G.

Saldo al Contratista \$571.284.00

- Terminación de la planta de tratamiento (edificio de operaciones)

Saldo al Contratista \$1'836.571.96

- Suministro e instalación de ventanas de marco metálico, incluyendo vidrio, reja de seguridad y pintura.

Saldo al Contratista \$225.000.00.

En el momento Empolima S.A. se encuentra adelantando las interventorías, para las obras de acueducto, contratadas por Resurgir, en los Municipios de Lérída y Guayabal.

Igualmente se encuentran ejecutadas las siguientes obras:

- Optimización planta de tratamiento Mariquita \$7'338.676.21

- Construcción obras de emergencia \$3'137.870.00
- Construcción alcantarillado sanitario Barrio El Carmen \$1'569.154.60.

NECESIDADES PRIORITARIAS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
ZONA NORTE DEL TOLIMA AFECTADA POR EL VOLCAN NEVADO DEL FUIZ

LOCALIDAD	OBRA A EJECUTAR	COSTO EN PILES
Ambalema	Renovación equipos de bombeo aguas crudas	5.000.00
	Mejoramiento conducción aguas crudas	5.000.00
	Optimización planta de tratamiento	5.000.00
	Mejoramiento Red Alcantarillado	10.000.00
Fálan	Construcción muro acueducto por gravedad	30.000.00
Guayabal	Construcción nuevo acueducto por gravedad 160'000.000.00 ya financiado por Resurgir	
	Construcción planta de tratamiento acueducto ya financiado por Resurgir	30'000.000.00
Herveo	Optimización conducción acueducto	5.000.00
	Ampliación red de distribución acueducto	5.000.00
	Construcción planta de tratamiento	25.000.00
La Sierra	Compra equipos de bombeo aguas tratadas	3.000.00
	Construcción tanque elevado almacenamiento	5.000.00
	Mejoramiento redes acueducto y alcantarillado	10.000.00
Mariquita	Ampliación red distribución acueducto	15.000.00
	Ampliación red alcantarillado	15.000.00

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Proyectos

En lo corrido del año 1.986 el MOPT celebró los siguientes contratos con grupos de microempresas asociativas constituídas con personal de damnificados de la zona afectada, para la conservación de varios sectores de carreteras del Norte del Departamento así:

- Conservación carretera: Honda, Mariquita, Fresno, V/r. \$4'053.888.
- Conservación Sector Ventaquemada - Lérica. Carretera Ibagué- Mariquita, V/r. \$4'053.888.
- Conservación sectores: San Felipe - Mariquita y San Felipe - Casabianca, V/r. \$4'670.784.
- Conservación carretera Cambao - Armero - Líbano, V/r. \$4'847.040.

Así mismo el MOPT ha suscrito diferentes contratos para la rehabilitación y reconstrucción de diferentes carreteras en la zona norte:

- Diseño y construcción del puente sobre el río Lagunilla y sus accesos de la carretera K.96 - Ambalema, valor: \$39'161.574.
- Diseño y construcción del puente sobre el caño Lagunilla y accesos de la carretera Ibagué - Mariquita, valor: \$43'905.486.
- Obras de ingeniería para la rehabilitación del sector Guayabal Mariquita, valor: \$194'985.000.
- Ampliación y pavimentación sector Cambao (K.14)- Ambalema, valor \$241'665.660.
- Obras de ingeniería para la rehabilitación del sector Lérica-Variante Armero-Guayabal: Carretera Ibagué - Mariquita, valor: \$161'034.421.
- Construcción carretera Lérica-Chorrillo-Ambalema y ramal del Chorrillo a puente Lagunilla, valor: \$312'986.473.

- Construcción sector Armero - San Pedro - Fálán, valor: \$88'950.780.
- Obras de ingeniería para la rehabilitación y pavimentación de la carretera Armero-Líbano, valor: \$303'733.464.
- Obras de ingeniería para la rehabilitación de la carretera Armero-Variante-Cambao, valor: \$242'303.286.

En resumen la participación del Ministerio de Obras Públicas y Transporte. Distrito No.17 en el proceso de rehabilitación física y rehabilitación de las vías nacionales del Norte del Tolima afectadas por la erupción del Volcán Nevado del Ruíz asciende a la suma de \$1.650'670.016.

Las obras mencionadas ya se han iniciado, previéndose que se entregarán en su mayoría en doce (12) meses.

En cuanto a los costos del distrito en lo que se refiere a labores de despeje de lodo, montaje de puentes provisionales y otras actividades alcanzarán la suma de \$84'094.000, valor que aún no ha sido reintegrado por Resurgir y que se destinará a la reparación de la maquinaria empleada en la zona.

Por parte de Resurgir, el Ministerio no ha obtenido recurso alguno para la ejecución de los contratos antes citados. (Ver anexo 4).

FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES

El Fondo Nacional de Caminos Vecinales está adelantando la construcción y Rehabilitación de la Zona afectada por la pasada catástrofe ocasionada por el Volcán Arenas en las siguientes vías:

- Mariquita-Malabar-Cerrogordo-El Pomo-Betania-Fresno (Mariquita).

Actualmente existen obras contratadas por valor de \$60'000.000.00, incluídas en los programas Planes Especiales y Pico y Pala con una longitud de 24.00 kilómetros.

- Patiburri-La Julia-Bagazal (Villahermosa).

Hay comprometidas obras por valor de \$30'000.000.00 en una longitud de 13.00 kilómetros del Programa Pico y Pala.

- Agrado-Primavera - (Líbano)

- Construcción Puente de 40.00 metros de luz por valor de \$15'000.000.

- Guayabal-Méndez-Cambao-Honda (Armero)

Contratos por valor de \$129'401.816.90, para rehabilitar una longitud de 60.00 kilómetros del Programa PIR.

- Potreros-Villahermosa (Villahermosa)

Construcción Puente colgante sobre el Río Azufrado por valor de \$10'000.000.00 - Programa Planes Especiales.

- Rosarito-Entrevalles (Villahermosa)

Construcción Puente vehicular Quebrada Negra, sobre el Río Lagunilla por valor de \$10'000.000.00 del Programa Planes Especiales.

- Líbano-El Bosque-Santa Teresa (Líbano)

Trazado y Construcción por valor de \$24'000.000.00 de los Programas DRI- y Planes Especiales.

- Bosque-Canaan-La Esperanza (Líbano)

Construcción y Trazado por valor de \$20'000.000.00 del Programa DRI y Planes Especiales.

- Herveo-Arenillo-Casabianca (Herveo)

Obras por valor de \$9'000.000.00 por el Programa Planes Especiales.

- Corozo-Taburete (Santa Isabel)

Obra contratada por valor de \$5'500.000.00.

Además se está prestando Interventoría a RESURGIR en la construcción de los Puentes colgantes El Castillo, Pavas, La Julia y Brisas del Gualí.

FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES
INVENTARIO DE PROYECTOS ZONA AFECTADA

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION	LOCALIZACION	ESTADO ACTUAL	INVERSION (miles/\$)		RECURSOS	
				TOTAL	EJECUTADA IX - 86	PROPIOS	OTROS
1. Mariquita-Betania longitud 24 Km.	Construcción obras de drenaje, afirmado y conservación	Mariquita	Ejecución	60.000	1.417.33	20.000.000	40.000.000
2. Agrado-Primavera	Construcción Puente	Líbano y Villahermosa	Suspendido	10.000	- 0 -	10.000.000	- 0 -
3. Patiburri-Bagazal Pavas- Longitud 13 Kms.	Explanación (Pico y Pala) construcción obras de drenaje, afirmado y conservación. Hay explanados 8.2 Kms.	Villahermosa	En ejecución la explanación y suspendida la construcción de obras de drenaje y afirmado.	50.000	8.451.25	17.174.360	32.825.640
4. Cuayabal-Méndez	Rehabilitación K+000-K19 + 000	Armero	En ejecución	41.484.96	10.679.46	- 0 -	41.484.956
5. Corozo Taburete longitud 20 Kms.	Obras de drenaje y afirmado K.11+500 K.15+00. Hay explanados los 20 Kms. y faltan 10 Kms. por obras y afirmado.	Líbano Santa Teresa	En ejecución	5.498.130	- 0 -	3.300.000	2.198.130
6. Cambao-Méndez Honda	Rehabilitación del camino entre el K.10+000 - K.25 + 000	Honda	Suspendida	50.758.60	986.54	17.241.404	16.758.596

Continúa . . .

Continuación.

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION	LOCALIZACION	ESTADO ACTUAL	INVERSION (miles/\$)		RECURSOS	
				TOTAL	EJECUTADA IX - 86	- PROPIOS	OTROS
7. Herveo Arenillo-Casabianca	Explanación-obras de drenaje y conservación K.15+500 K.28+800	Herveo	En ejecución	9.000	1.442.4	9.000.000	- 0 -
8. Santa Teresa - El Bosque	Trazado-explanación, obras de drenaje, con servación y afirmado	Líbano	En ejecución	14.000	3.041.9	- 0 -	14.000.000
9. Líbano-El Bosque Santa Teresa	Obras de drenaje y afirmado	Líbano	En ejecución	10.000	- 0 -	- 0 -	9.896.847
10. Puente Quebrada Negra	Construcción puente Quebrada Negra	Camino Rosarito-Entrevalles Villahermosa	Sin iniciar	10.000	- 0 -	- 0 -	9.899.846
11. Potreros Villahermosa	Construcción puente colgante peatonal	Villahermosa sobre el río Azufrado	En ejecución	10.000	- 0 -	- 0 -	9.999.314
12. El Bosque-Canaan-La Esperanza	Trazado, explanación, obras drenaje y conservación.	Líbano	En ejecución	20.000	9.578	- 0 -	20.000.000
13. Cambao-Méndez	Rehabilitación del camino entre el K0+000-K10+000	Armero-Honda	En ejecución	37.158	2.901	3.715.826	33.442.438

(Ver Anexo 4).

INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

La inversión e intervención del I.C.T. para la atención a los damnificados del Volcán Arenas se resumen así:

I. ZONA AFECTADA

1. Casas construídas en
 - Lérica : 72, Etapa I
 - Guayabal : 63Inversión \$50'400.000 - ejecutado
2. Convenio PNUD, ICF. RESURGIR
 - Lérica: 95 viviendas, Etapa IIInversión \$82'000.000 - ejecutado
- ~~3. Lérica : 30 Granjas Bledonia~~
Inversión \$20'000.000 - en ejecución
4. Arreglo de vivienda y obra de urbanismo
 - Lérica: 72 viviendas, Etapa IPrograma ejecutado
5. Campamentos construídos en
 - Lérica: 1 Hospital
 - 5 Talleres
 - 1 Plaza de Mercado
6. Casas Fiscales
 - Guayabal : 5 casasInversión \$2'500.000 - ejecutado.

7. Financiación 30 créditos de \$320.000 - en Líbano
Inversión \$9'600.000 - vivienda entregada
Urbanización EL CEDRAL'

II. IBAGUE

1. Convenio ICT., RESURGIR, CAVIBAGUE - construcción de 64 viviendas.
- Ciudadela Francisco de Paula Santander
64 créditos de \$223.500.
Diseños-Estudios-Interventoría.
Inversión \$14'304.000 - en ejecución.
Area de construcción 5.468 M².
2. Convenio ICT., RESURGIR - Construcción de 900 viviendas
Ciudadela Simón Bolívar
900 créditos de \$640.00
Diseños - Estudios - Interventoría
Inversión \$576'000.000 - en evaluación
Area de construcción: 75.800M² .
3. Convenio ICT - MENCOLDES - Construcción 64 viviendas.
- Ciudadela Francisco de Paula Santander
64 lotes urbanizados
Diseños - Estudios - Interventoría
Inversión \$12'800.000 - en evaluación.
Area de construcción : 5.468M² .
4. Lotes con Servicios
- Ciudadela Francisco de Paula Santander
64 lotes de \$180.000
Inversión \$12'000.000 - en evaluación
Area de Habilitación: 5.468M² .
(Ver Anexo 5).

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Servicios Brindados:

- Atención inmediata y continuada a menores solos hasta la fecha (6 Ibagué y 3 Bogotá).
- Protección a los menores evacuados por la vertiente norte (Guayabal) hacia Bogotá. Igualmente 4.000 damnificados que fueron alojados transitoriamente en 17 hogares infantiles de Bogotá.
- Protección a menores de familias damnificadas ubicadas en diferentes sitios del país.

Ampliación de la planta-física de: Hogar Infantil de Guayabal (80-200). Hogar Infantil Juan Pablo II en Lérica (70-200).

Adecuación como albergue para menores, en caso de evacuación del Hogar Infantil del Líbano.

Atención de menores en Albergues Inem y Polideportivo hasta junio de 1.986.

- Acciones relacionadas con nutrición:
 - . Suministro de alimentos a damnificados a través de la bodega Central de Ibagué. (Hasta Mayo 30 de 1.986).
 - . Envío de alimentos a la bodega Central de Lérica y entrega de mercados reempacados en Ampalema.
 - . Envío de alimentos no perecederos al Ancianato de Guayabal.
 - . Restaurantes escolares en la escuela Central de Niñas y en hogar infantil de Guayabal; (300) y en el campamento Guillermo Pácz para menores y ancianos en Lérica.
 - . Montaje restaurante escolar en la escuela Central de niñas en Lérica.

- Atención a menores evacuados de Murillo.
- Programa reencuentro familiar en todo el país.
- Programa de rehabilitación (a partir de noviembre de 1.986), de damnificados de Armero por convenio ICBF - UNICEF con inversión de 60 millones en 2 años con servicios de:
 - . Psicología
 - . Trabajo Social
 - . Educación nutricional
 - . Organización familiar
 - . Fomento del ingreso familiar por microempresas familiares.
- Programa materno infantil para madres embarazadas, lactantes y niños menores de 5 años en:
 - . Hospital Guayabal
 - . Hospital Lérica
 - . Campamento Guillermo Páez
 - . Ciudadela el Jardín

Proyectos:

Construcción oficina zonal y Hogar Infantil en Lérica, en lote adquirido por RESURGIR y con financiación de la Cruz Roja Internacional (Holanda). Estado actual en planos.

No se recibieron aportes en Regional Tolima distintos a recursos del I.C.B.F.

(Ver Anexo 5).

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

Presenta los siguientes problemas: "

El Gobierno Nacional no le ha girado a la Tesorería del Instituto, los dineros necesarios para el pago de viáticos de los funcionarios de la Seccional del Tolima, quedando de esta forma paralizada la actualización del catastro en las zonas urbanas y rurales de los municipios del Norte que fueron afectados por la erupción del volcán del Ruíz, trayendo como consecuencia la no respuesta a los damnificados en lo relacionado con los cambios de propietarios que ocurren en las compra-venta, englobes y desenglobes en las mismas, certificados para condonaciones de deudas hipotecarias, créditos con entidades bancarias o financieras, licencias de importación, etc. Para adelantar esta urgente actividad se necesitan aproximadamente \$2'500.000.oo.

En relación con el trámite de las solicitudes de revisión de avalúo de los predios que fueron afectados por la erupción del volcán, no se ha podido ejecutar, debido a que desde el mes de mayo del presente año la Tesorería General de la Nación no le ha girado al Instituto la partida necesaria para correr con los gastos del desplazamiento de los funcionarios a la zona afectada, perjudicando de esta manera enormemente a los damnificados, ya que deberán pagar el mismo impuesto predial en las Tesorerías de los diferentes municipios, que cancelaron antes del desastre; para llevar a cabo esta actividad, se requiere el envío por parte del Gobierno Nacional la suma de \$3'500.000.oo.

Para reactivar los fiscos municipales de la zona Norte, se debe realizar la formación del catastro mediante el estudio de las zonas homogéneas, geoeconómicas y físicas, para lo cual se requiere una inversión por parte de los municipios mediante una consecución de crédito por parte de los Bancos Cafetero o Popular o inversión directa girada por el Gobierno Nacional al Instituto de aproximadamente de \$80'000.000.oo.

Actualmente está en ejecución un contrato celebrado por el Director General del Instituto y Resurgir, que consiste en la elaboración del censo de vivienda y población que fue afectada por la catástrofe de los predios que quedan ubicados en las márgenes de los ríos Recio, Laguna, Azufrado y Gualí, desde su nacimiento en el nevado hasta su desembocadura en el río Magdalena, tanto para el Departamento del Tolima, como para el Departamento de Caldas.

Ver Anexo 5.

TELECOM

PROGRAMA DE DESARROLLO TELEFONICO

Automatizar el servicio telefónico de los municipios y algunas comunidades que carecen del mismo, ampliar los existentes y sustituir los sistemas de transmisión por línea física, por sistemas de radio que ofrecen mayor capacidad y confiabilidad.

Comprende:

- Adquisición de lotes
- Adecuaciones locativas o construcción de nuevas edificaciones
- Construcción de redes externas
- Instalación de energía (plantas eléctricas y acometidas de red comercial).
- Adquisición e instalación de sistemas de comunicaciones a larga distancia.

La información de obras terminadas, contratadas, en contratación y en planeación se encuentra en el Anexo 6.

CORPORACION FINANCIERA DEL TRANSPORTE

Programa:

1. Fundamento: La Junta Monetaria estableció una cuantía de \$200 millones para que la CFT redescantare las operaciones de crédito que conceda para financiar la compra de vehículos de transporte público terrestre por parte de los damnificados en el desastre, con un plazo de 5 años y un interés del 21% anual.
2. Desarrollo del Programa: Se han entregado vehículos por un valor de \$40'231.790 discriminados así:
 - 4 camionetas Luv KB 41
 - 1 camioneta Luv KB 21
 - 1 taxi Chevette
 - 3 taxis rural
 - 14 taxis Dacia 1410
 - 1 volquetapara un total de 24 vehículos -

El número de solicitudes de créditos Damnificados de Armero que se encuentran pendientes del concepto en Bogotá es de 175.

En Bogotá hay aprobados créditos por \$100 millones

Se han recibido y radicado 189 solicitudes en Ibagué.

3. Problemas

- No existe un programa interinstitucional que permita evitar interferencias por las zonas de acción de los vehículos.
- Falta de un censo que identifique las verdaderas necesidades del servicio.
- Demora en la aprobación de las solicitudes

- La imposibilidad de los solicitantes de la presentación de las garantías exigidas en especial del codeudor.

4. Recomendaciones

- Planeación y programación por medio de visitas a la zona.
- Descentralización del estudio de los créditos y la participación de aquellas personas que puedan contribuir a determinar la justificación de los otorgamientos y la facilidad en la operación.
- Solicitud de aumento del cupo de redescuento, con el fin de poder financiar gran cantidad de cupo pesado que se perdió y que es fundamental en la reactivación de la región.

Evaluaciones periódicas sobre los resultados y desarrollo del programa.

En resumen una planeación y programación real y eficaz sobre las necesidades de la región en materia de transporte público, al igual que de vehículos para el desarrollo de actividades que reactiven los sectores de la agricultura, industria y microindustria que puedan producir riqueza y empleo.

No aparecen actividades con el apoyo de Resurgir ni logístico ni Financiero. (Ver anexo 7).

SENA

ACCIONES DESARROLLADAS

ANTES DEL DESASTRE

1. Acciones de prevención a nivel de autoridades y comunidad en 12 municipios.
2. Taller Departamental "APROXIMACION A LOS DESASTRES", con asistencia de 200 personas.
3. Participación en el Comité de Emergencia.

DESPUES DEL DESASTRE

Acciones Inmediatas 1.985 - 1.986

1. Organización de un Hospital de Emergencia en Sena - Ibagué, con atención de 427 heridos.
2. Integración de 21 equipos de trabajo para realizar diagnóstico en 309 veredas.
3. Participación en la Carnetización.
4. Diseño de 11 proyectos
5. Coordinación con CAEE, INTERNACIONAL para financiación de 12 sub-proyectos de capacitación y generación de empleo.
6. Organización y capacitación en Albergues de Ibagué, Lérida, Guayabal y Cambao.
7. Construcción y dotación de los Centros Comunitarios de Lérida y Guayabal. Se entregarán a las comunidades el Domingo 30 de Noviembre.

8. Apoyo Técnico y Logístico en la creación de la fábrica de ladrillo "Por Colombia".
9. Formación de Panaderos en Guayabal, Lérída y Cambao.
10. Formación en Salud para Auxiliares de Enfermería en Líbano.
11. Asesoría a campesinos en la Organización de los Mercados Campesinos en Lérída y Guayabal.
12. Organización comunitaria de los pescadores de Honda y Puerto Bogotá.
Se construirá un centro de capacitación en Honda a partir de Diciembre de 1.986.
13. Apoyo en las acciones de organización y capacitación con recursos humanos de 10 regionales del SENA.

Proyectos en Ejecución 1.986

En ejecución 9 proyectos:

De capacitación y organización de la comunidad para:

1. Generación de empleo a través de la Microempresa.
2. Pequeña Empresa Rural (PER)
3. Prevención y manejo de desastres.
4. Autogestión en torno a la vivienda
5. Desarrollo de la comercialización
6. Manejo, conservación y desarrollo de los recursos naturales.
7. Líderes Comunitarios

8. Participación de los damnificados directos de los asentamientos transitorios o definitivos.

En los proyectos anteriores se han formado y asesorado 7.560 trabajadores - alumnos, 336 líderes, 261 comunidades, con una ampliación de: 28.826 horas - instructor, y una inversión total (1.986) de: \$114.6 millones.

Mayor información Ver Anexo 8.

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Síntesis del Plan de Acción:

Objetivo y metodología dirigida a incrementar la producción agropecuaria y la generación de empleo en la zona, teniendo como sustento fundamental la granja de la Universidad en la localidad de Armero y en la construcción de un centro tecnológico en Lérica apoyado y auspiciado por el Gobierno Australiano.

Programas:

1. Servicios a la Comunidad:

- . Capacitación Tecnológica
- . Asesoría técnica para la planeación y ejecución de proyectos agropecuarios.
- . Fomento Agropecuario
- . Implementación de un centro de "Agricultura Biológica y Tecnologías Alternativas".
- . Servicios técnicos de laboratorio para medianos y pequeños agricultores.
- . Coordinación interinstitucional para prestación de servicios.

2. Programas Académicos:

- . Mediante la modalidad de educación abierta y a distancia con las licenciaturas de : Pre-escolar y Básica Primaria, y la tecnologías agropecuarias y de Administración Financiera y Bancaria. Dos nuevas carreras: Mercado Agropecuario y Administración Cooperativa.

3. Investigación para el desarrollo de la zona (Proyectos)

Paquete de cinco proyectos con la aprobación de Colciencias.

- . La corrección y utilización de los aluviones volcánicos de Ar-

mero con fines agrícolas.

- . Investigaciones aplicadas en maní, soya, yuca y frutales.
- . Con la Facultad de Veterinaria se ha planteado un paquete de cinco proyectos pecuarios para ejecutarlos a corto y mediano plazo.
- . Taller de investigaciones regionales de la Universidad - Tirut- que ha iniciado el estudio sobre:

El impacto social del desastre en la región norte

El proyecto de Banco de información sobre la región norte

Además, servicio de extensión docencia y asesoría.

4. Granja de Armero:

- . Reactivación económica en las áreas
- . Riego y Drenaje
- . Maquinaria Agrícola
- . Programa Pecuario

Este aspecto plantea una nueva propuesta de extensión y de producción agropecuaria con fines básicos hacia el desarrollo de la región y la adaptación de los nuevos sectores productivos y de los tradicionales a las tecnologías de nueva aplicación en el proceso económico y social contemporáneo.

5. Financiación:

- . Inversión: \$ 226'449.000
- . Aportes:

22'000.000	Colciencias
175'000.000	Gobierno Australiano (por intermedio de RESURGIR).
51'449.000	Resurgir directamente.
- . Funcionamiento: \$ 162'637.000.00

Aportes de la Universidad con recursos propios \$86'461.000.

Se requiere que con recursos del presupuesto Nacional se financien por cuatro años inicialmente \$76'176.000, es decir, \$19'649.000 anuales, para garantizar el funcionamiento del centro en su etapa de construcción y estabilización.

Situación del Proyecto

Se presentó a Resurgir y se discutió su factibilidad con el Doctor Pedro Gómez Barrero inicialmente y luego con el Doctor Carlos Alberto Rocha, directores de dicha entidad. Dispuesto el proyecto con sus modificaciones se concertó su análisis en las oficinas de Resurgir con asistencia del Señor Embajador de Australia radicado en Venezuela, lugar donde está ubicada la embajada para estos países. El embajador acompañó al Rector a la Granja de Armero y a la nueva Lérída, con el fin de observar las propuestas y el predio donde se construiría el Centro Tecnológico.

La Universidad fué informada finalmente de que el Gobierno Australiano ~~había aprobado el proyecto.~~

Por último ante el silencio de Resurgir, se le envió el oficio Dr 321-86 de la Rectoría de la Universidad del Tolima, donde se propuso a dicha entidad comenzar las inversiones del proyecto, dentro de una prioridad de acciones concretas.

La Universidad se encuentra a la expectativa de una respuesta determinante.

Finalmente la Universidad envió al Doctor Mario Gómez Marín, Viceministro de Educación, el Oficio No. Dr 307-86 de octubre pasado, por el cual se le solicita al Ministerio de Educación la inclusión de las partidas del Gobierno previstas en el proyecto aprobado por Resurgir y el Gobierno de Australia.

INSTITUTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

I C C E

Según convenio ICCE - RESURGIR, este instituto adelantará en la zona de influencia del volcán, inversiones en establecimientos educativos por un valor de \$77'757.284.00, distribuidos así:

- Ambalema	\$ 6'200.000.00
- Armero	2'876.190.48
- Casabianca	4'166.660.65
- Fálán	4'761.904.77
- Fresno	6'571.428.57
- Herveo	1'685.714.28
- Honda	9.761.904.77
- Ibagué	9'904.761.92
- Líbano	7'714.427.71
- Lérída	9'809.523.82
- Mariquita	5'142.847.15
- Villahermosa	9'161.904.76

Estado del proyecto: Los contratos han sido adjudicados y legalizados.
 Recursos para ejecutar: Pendiente traspaso recursos por parte de Resurgir.
 Nivel actuación ICCE: Proyectos e Interventoría obras.

CONTRATO ICCE-DRI NACIONAL-BIRF:

Municipios: Ambalema, Anzoátegui, Armero, Cajamarca, Casabianca, Fálán, Fresno, Honda, Ibagué, Herveo, Lérída, Líbano, Mariquita, Santa Isabel, Villahermosa.

ELECTROLIMA S.A. -- PRIORIDAD A -- RECONSTRUCCION

PROYECTO	DESCRIPCION	COSTO	FUENTES DE FINANCIACION	CAPACIDAD OPERATIVA	ESTADO ACTUAL
1- Sub-Estación Lérida 10 MA. 34.5/13.2 KV.	Construcción de la Sub-Estación de Lérida de 10 MA., 34.5/13.2 KV.	87.900.000	Resurgir	Diseño Electrolima construcción licitación.	Preliminares
2- Red eléctrica Nueva Lérida	Construcción de las Redes eléctricas de la Nueva Lérida	60.000.000	Resurgir	Diseño Electrolima construcción licitación.	Diseño
3- Línea 34.5 KV. 10 Kms. Armero Guayabal	Restituir las líneas a 34.5 KV, que fueron destruidas por la avenida del N. del Ruíz	15.000.000		Construcción Electrolima	Construido
4- Sub-Estación San Felipe 150 MA. 220/115 KV.	Sub-Estación proyectada en el Plan de Expansión del sistema 220 KV. Nacional para la zona Norte del Tolima.	180.000.000	Gobierno Nacional	Licitación	Construcción parte civil.
5- Línea San Felipe-Mariquita, 115 KV. 6 Kms.	Esta línea une la sub-estación de Mariquita con la sub-estación de San Felipe, conectando la línea Manizales-Dorada.	24.000.000	Resurgir	Construcción Electrolima	80% tiene colocada su postera de tubo metálico.
6- Líneas A 13.2 KV.	Líneas que presentaron daños por la erupción del N. Ruíz a 13.2 KV.	15.000.000	Resurgir	Construcción Electrolima	Todo fué construído, excepción Guayabal-Armero 13.2 KV., 10 Km
7- Línea Palocabildo-Fresno, 13.2 kv. 7 Kms.	Línea a 13.2 KV. 7 Kms. necesaria para unir la sub-estación del Fresno con las poblaciones de Herveo, Fálán, Palocabildo, Frías y Villahermosa.	8.000.000	Resurgir	Construcción Electrolima	Diseño

ELECTROLIMA S.A. - PRIORIDAD B - REHABILITACION

PROYECTO	DESCRIPCION		FUENTES DE FINANCIACION	CAPACIDAD OPERATIVA	ESTADO ACTUAL
1- Sub-Estación Ambalema, ampliación 6 MA. 34.5/13.2 KV.	Ampliar la Sub-Estación de Ambalema de 3 MVA actuales a 6 MVA.	38.000.000	Resurgir	Construcción Electrolima	Evaluaciones preliminares
2- Sub-Estación Honda, ampliación 10 MVA. 34.5/13.2 KV.	Ampliar la Sub-Estación de Honda de 6 MVA. a 10 MVA.	31.000.000	Resurgir	Diseño y montaje Electrolima	Preliminares
3- Línea San Felipe-La Sierra, 115 KV. 38 Kms.	Construcción de una línea a 115 KV. que sale de la sub-estación San Felipe 220/115 KV. y llega a La Sierra, donde se encuentra la Planta Hidroeléctrica sobre el río Recio.	228.000.000	Resurgir	Diseño y construcción: Electrolima	Preliminares
4- Sub-estación La Sierra, 40 MVA. 115/34.5 KV.	Esta sub-estación es complemento de la línea San Felipe-La Sierra (115 KV.), alimentará el sistema de la zona Lérída a 34.5 K, las Sub-estaciones de la Sierra, Ambalema, Nueva Lérída y Líbano.	138.300.000	Resurgir	Diseño: Electrolima. Obras Civiles: Licitación Montaje: Electrolima	Preliminares
5- Electrificación Rural, área desastre Tolima.	Este proy. tiene como base principal aumentar cobertura eléct. a nivel rural.	200.000.000	Resurgir	Diseño: Electrolima Construcción: Licitación	Preliminares

8-	Línea Mariquita-Fresno, 34.5 KV. 18 Km.	Esta línea a 34.5 KV. une la sub-estación de Mariquita con la sub-estación Fresno (34.5/13.2 K.)	40.000.000	Resurgir	Construcción Electrolima	Diseño
9-	Transformadores área rural zona Norte del Tolima	Restituir transformadores del área rural, dañadas en la avalancha del Nevado del Ruiz.	14.000.000	Resurgir	Montaje Electrolima	Preliminares

NOTA: En el momento no hay claridad sobre la forma como se va a proceder para la ejecución de las obras. Aparece la Electrificadora como unidad ejecutora, pero se han cambiado los términos en varias oportunidades.